



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

ELECCIONES 2019-2022

PLAN DE GOBIERNO

Licenciada Julia Alejandra Vásquez Valcárcel
Candidata a Gobernadora Regional

Loreto, Junio de 2018



ÍNDICE

| | Pagina |
|---|--------|
| I. Diagnóstico..... | 03 |
| II. Valores | 09 |
| III. Visión del Plan de Gobierno..... | 09 |
| IV. Lineamientos Estratégicos en la Gestión Regional..... | 09 |
| V. Síntesis del Plan de Gobierno..... | 12 |
| VI. Propuesta de Rendición de cuentas..... | 15 |
| VII. Bibliografías..... | 15 |



I.- DIAGNÓSTICO

Estudios con distintos enfoques se han elaborado sobre la situación socio económica de Loreto, cuyas conclusiones y recomendaciones coinciden en gran parte, y que al compartirlas, han servido para reforzar el presente Plan de Gobierno. Al respecto, se señala que las principales barreras para el crecimiento económico de la Región Loreto son: el **Aislamiento e inconsistencias de políticas económicas, la provisión inadecuada de infraestructura: Electricidad¹, transporte y telecomunicaciones y el Capital Humano: Educación y salud.²**

Se señala también, que durante las últimas cinco décadas, la economía de Loreto, atravesó cuatro fases; siendo la segunda de estas (de 1974-1980) la que creció de manera significativa por el auge de la actividad extractiva del petróleo; siendo que en las demás fases, experimentó crecimientos moderados.

Hasta fines del 2016, la actividad petrolera se constituía en el principal motor de la economía loreтана seguida por la actividad forestal. Sin embargo, producto de la crisis internacional del petróleo y la implementación de medidas de control sobre esta última, suscitadas de manera casi simultáneas, llevó a Loreto a experimentar una caída del PBI en el orden del 15% (la más alta de toda la historia de la Región). Cabe precisar, que a la par se afectó, severamente, el único soporte logístico internacional hacia el Atlántico y con ello, se llevó a paralizar o encarecer la incipiente oferta exportable de la Región.

Respecto a lo extenso de la Región y su baja densidad; Loreto cuenta con una extensión de más de 368 mil km² (28.7% del territorio nacional) y registra la menor densidad poblacional (2.85 hb./km²). Solo en el eje carretero Iquitos – Nauta, la única que pertenece a la red vial nacional, con un aproximado de 90 km y una superficie territorial de 8 301 km² se concentra cerca del 65% de la población total (más de un millón de habitantes). Dicho de otra manera, la mayor concentración poblacional de Loreto se ubica en el 2% del total de su territorio.

| Provincia | Superficie (km²) | Población ^{1/} |
|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Maynas | 119 998 | 563 249 |
| Alto Amazonas | 18 484 | 120 221 |
| Requena | 52 553 | 74 041 |
| Ucayali | 30 248 | 73 660 |
| Mariscal Ramón Castilla | 39 172 | 72 909 |
| Loreto | 65 804 | 71 232 |
| Datém del Marañón | 42 593 | 64 060 |
| Total | 368 852 | 1 039 372 |

^{1/} Proyectada al 30 de junio 2015.
Fuente: INEI.

Según estimaciones del INEI, las proyecciones poblacionales al 30 de junio 2015, Loreto contaba con una población de 1 039 372 habitantes, la cual representó el 3,3 por ciento de la población nacional. Las provincias más pobladas son Maynas y Alto Amazonas con 563 249 y 120 221 habitantes, respectivamente. Por sexo, los hombres representaron el 52,2 por ciento y las mujeres el 47,8 por ciento de la población departamental. La tasa de crecimiento promedio anual de la población en los últimos 10 años (2006-2015) fue de 1,3 por ciento.

¹ Según reporte de osinergmin de fecha marzo 2018, la empresa ganadora de la buena pro para la construcción de la LT Moyobamba – Iquitos, solicitó la resolución de contrato de concesión.

² Mendoza, W. y Gallardo, J.(2012). *Las Barreras de Crecimiento Económico de Loreto*. 112-113



El 12% son poblaciones indígenas conformadas en 27 grupos étnicos y agrupados en 13 familias lingüísticas; siendo: Arahua, Cahuapana, Harakmbut, Huitoto, Jibaro, Pano, Peba-Yagua, Kitchwa, Tacana, Tucano, Tupi-Guarani, Zaparo y Maijuna.

Respecto a las normas legales, con espíritu de fomentar las inversiones y el desarrollo en la Amazonía, podemos enumerar una serie de ellas, como:

1. Convenio de Cooperación Aduanera Peruano Colombiano(1938) y su respectivo protocolo modificadorio del convenio de cooperación aduanera peruano colombiano(1981)
2. Ley N° 15600 - Ley que declara zona liberada de impuestos a la región de la selva (1965)
3. Decreto Ley N° 21503 - Aprueban nuevas medidas de aplicación de regímenes especiales del impuesto a los bienes y servicios (IGV) (1976)
4. Ley N° 23407 – Ley General de Industrias(1982)
5. Ley N° 27037 - Ley de Promoción de Inversión de la Amazonía (1998)
6. Ley N° 26953 – Ley de Creación del Ceticos Loreto (1998) – Pendiente de promulgar el respectivo reglamento.

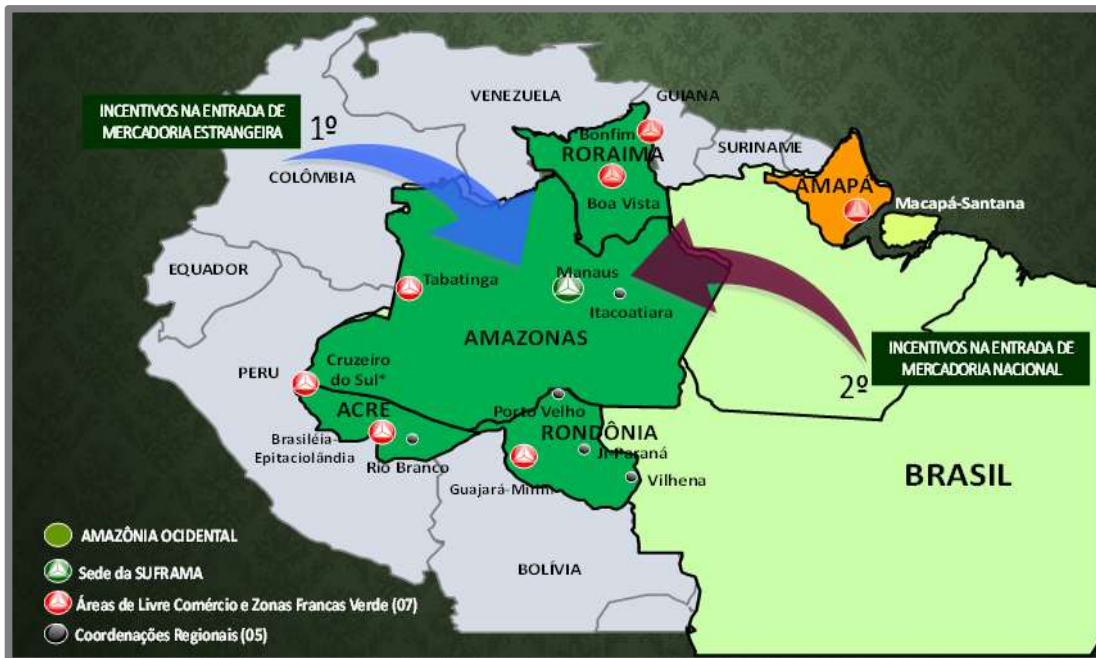
Del listado anterior, podemos advertir que pese a contar con una serie de instrumentos legales, la Región no ha logrado despegar ni mantener un crecimiento sostenible, e incluso podríamos afirmar que su moderado crecimiento haya podido ser producto de la dación de estas normas, arriba señaladas. Por el contrario, han sido la falta de un acompañamiento por parte del Estado, a favor de inversión en infraestructura básica en puerto y aeropuerto, de interconexión al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional(SEIN) y a la par de dotar de conexiones para señal de internet continua(por el mecanismo que corresponda), entre otras falencias, lo que ha imposibilitado el aprovechamiento de estas normas para impulsar el desarrollo económico y social de Loreto; máxime que a las precarias condiciones portuarias se suman la falta de medios logísticos adecuados para operaciones de comercio nacional e internacional.

Resulta necesario, advertir que el Estado de Amazonas en Brasil, cuya capital es la ciudad de Manaus, cuenta con un marco legal de incentivos tributarios y en ella, la Zona Franca, con una ampliación en beneficios hasta el 2073 y para sus áreas de Libre Comercio hasta el 2050. También este Estado, se beneficia de normas de promoción a las inversiones privadas, que sumadas a las condiciones en infraestructura portuaria - cuenta con tres puertos privados y uno público; en donde arriban naves de gran calado -, asimismo, cuenta con un aeropuerto internacional con conexión directa a Bogotá y Medellín vía Avianca, a Panamá vía Copa Airlines y Miami vía American Airlines; se cuenta con conexión eléctrica e internet permanente. Estas condiciones de infraestructura y el adecuado marco legal facilitan enormemente la competitividad de este Estado en beneficio de sus más de 4 millones de habitantes.

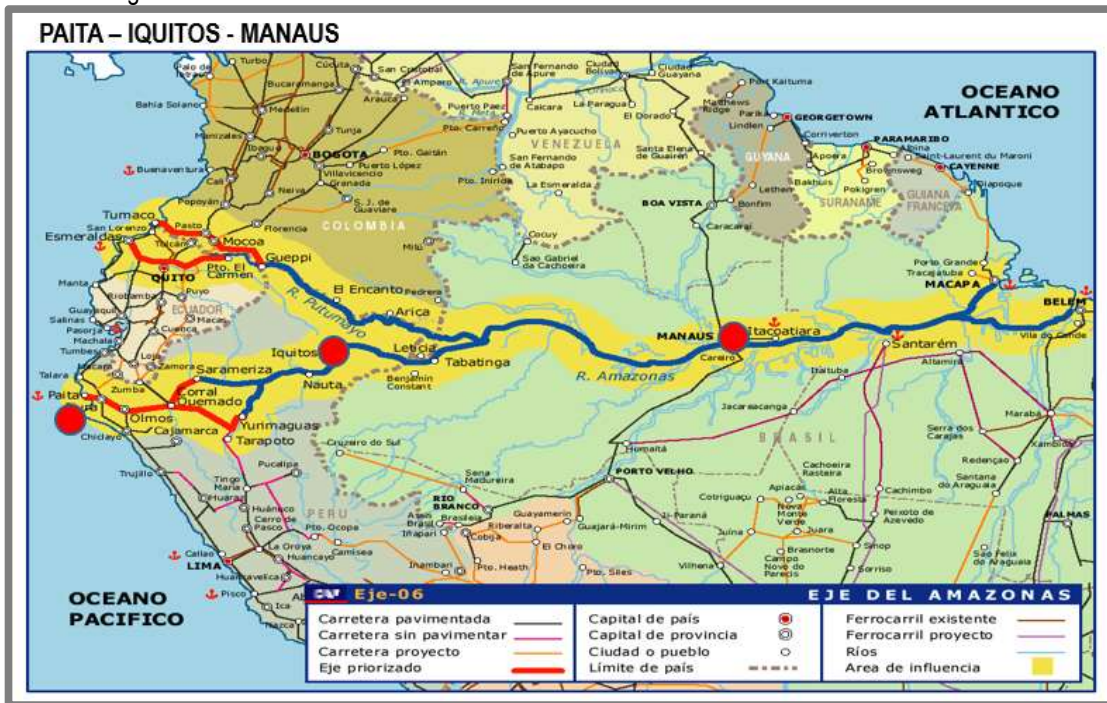
En el mismo sentido, los departamentos del Putumayo y Amazonas en Colombia, también cuenta con una serie de beneficios tributarios, contemplados en el Decreto Ejecutivo N° 390-2016(COL); siendo la ciudad de Leticia – solo se llega por puente aéreo - la que experimenta un crecimiento considerable y a la fecha, en plena construcción de un segundo aeropuerto internacional y de mejoramiento del muelle fiscal; entre otras implementaciones.



Áreas de Gestión de la SUFRAMA³



Además, la Región se encuentra ubicada estratégicamente dentro del corredor amazónico IIRSA – Norte, en la que Loreto debería constituirse en un HUB Pacífico - Atlántico. Y desarrollar e implementar una Zona de Actividad Logística.



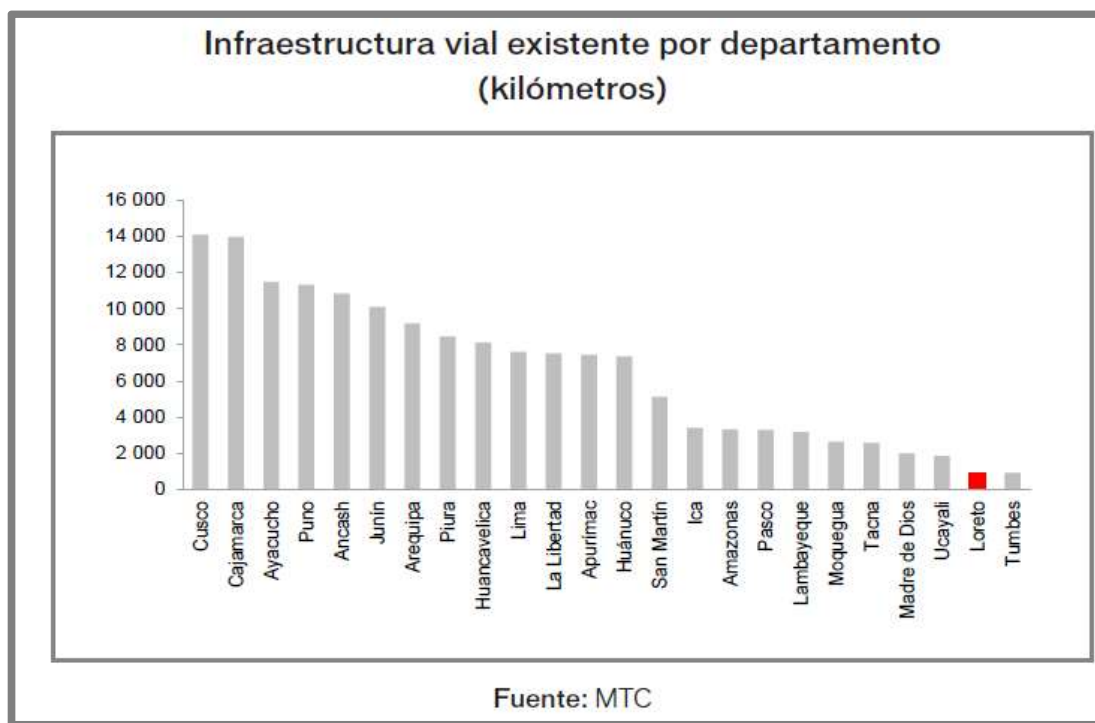
³ Zona Franca de Manaus es una área de libre comercio de importación y exportación y de incentivos fiscales especiales, establecida con la finalidad de crear en el interior de Amazonía Brasileña, un centro industrial, comercial e agropecuario.



De lo anterior, se colige la necesidad de revisar, evaluar, ordenar e impulsar normas que junto a desarrollo en infraestructura, se logre mejorar la competitividad y atraer inversiones para impulsar el desarrollo económico y social de Loreto.

Respecto a los atractivos turísticos; Loreto cuenta con una gran diversidad de atractivos naturales que implican un potencial turístico importante. Sin embargo, de acuerdo con Vásquez e Injoque (2003), la existencia de atractivos naturales no es condición suficiente para el éxito del ecoturismo. Asimismo, Iquitos como ciudad capital, alberga un patrimonio cultural y arquitectónico importantísimo, con matices de la época del caucho, que dé a pocos, y gracias a la inversión privada, se viene recuperando y poniendo en valor.

Respecto a las vías de comunicación terrestre; de acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al año 2013, la infraestructura vial existente en Loreto ascendía a solo 961,5 kilómetros, ubicándose en el nivel más bajo a nivel nacional solo después de Tumbes, a pesar de poseer una extensión geográfica casi 80 veces más extensa.



Respecto a la vía de comunicación fluvial; Los principales medio de transporte en la región son las embarcaciones fluviales, lo cual impone costos de transacción elevados debido a las pobres características técnicas de la infraestructura portuaria; la zona cuenta con veinte terminales portuarios y cuatro embarcaderos, aunque solo los puertos de Iquitos y Yurimaguas cuentan con una infraestructura moderada para actividades económicas significativas.

La principal característica de nuestra Región, por su enclaustramiento, es la de desarrollar prácticamente una economía aislada, que está sustentada en actividades primario extractivas. Asimismo, tiene una inserción bastante limitada, tanto en la economía nacional como en los mercados internacionales, a pesar de tener como límites geográficos a las regiones de Amazonas, Ucayali, San Martín y Huánuco en el territorio nacional y a países como Brasil, Colombia y Ecuador en el ámbito internacional⁴. Esta circunstancia suscita a pesar

⁴ Butron, L.(2015). Propuestas de Política en Competitividad Regional e Innovación Tecnológica para la Región Loreto. P.8



de contar con mecanismos de articulación debidamente constituidos en el marco de la Comunidad Andina (con Ecuador – Colombia) y del Mercosur (con Brasil).

Se cuenta con mecanismos de articulación como la Comisión de Vecindad Peruano Ecuatoriano (brazo operativo de los encuentros presidenciales entre el Ecuador y Perú) y el Plan Binacional Perú – Ecuador, y en donde las regiones fronterizas de Tumbes, Piura, Cajamarca y Amazonas participan activamente y logran algunos avances significativos para sus pobladores en frontera, en temas de salud y desarrollo económico y social. De igual manera, con Colombia contamos con la Comisión de Vecindad Peruano Colombiano (brazo operativo de los encuentros presidenciales entre Colombia y Perú); siendo el Proyecto Especial de Desarrollo e Integración Fronteriza Perú Colombia (PEDICP) que funge de Secretario Ejecutivo de dicha comisión y en representación del Perú. En este sentido, de debemos sumar esfuerzos para mejorar los mecanismos de articulación y potenciar los beneficios para nuestros pobladores en esta parte de frontera. Igual mecanismo, debemos implementar, a través de RREE con Brasil, para favorecer a nuestra población de la frontera con este país.

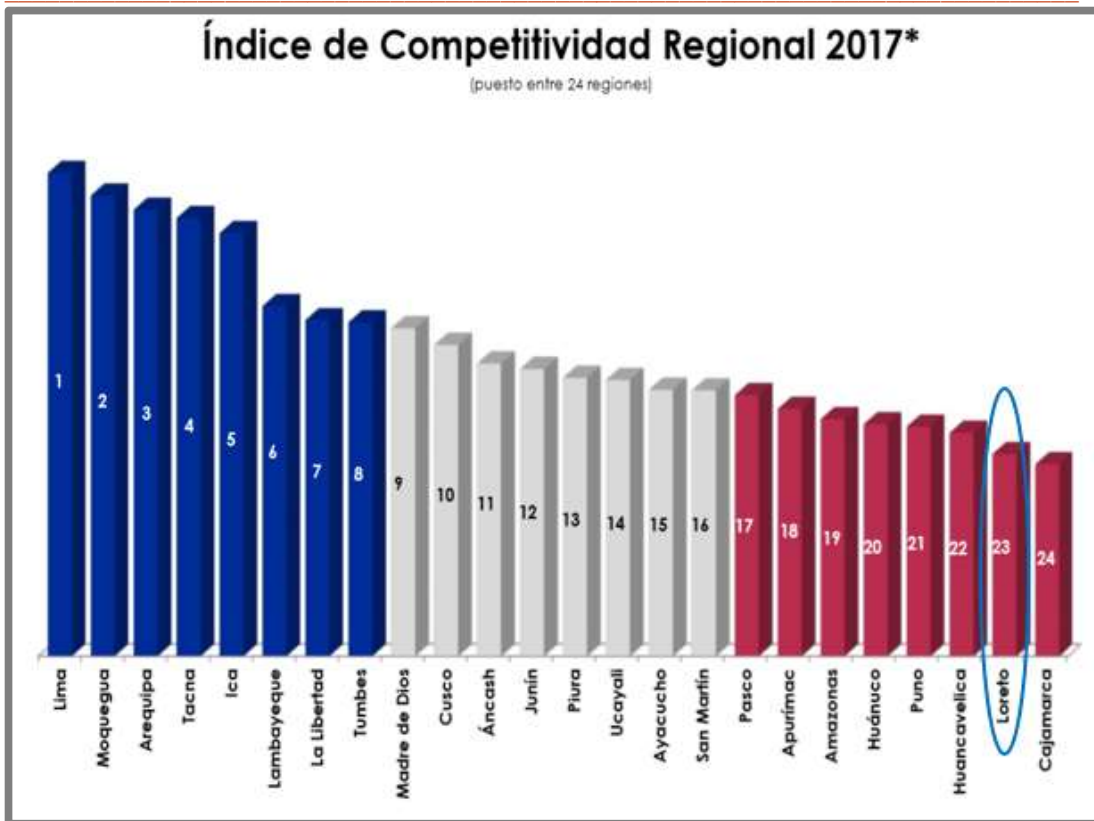
Respecto a la educación, debe resaltarse que la región presenta problemas, tanto en la cobertura como en la calidad educativa. Loreto es la región con más inasistencias educativas a nivel inicial, primario y secundario. Así como en deserción escolar. Presentamos los últimos lugares en comprensión lectora y matemáticas. (INCORE 2017)

Respecto a la seguridad en la Región, debemos advertir la enorme porosidad de nuestras fronteras, la falta de articulación de los gobiernos locales y la falta de infraestructura y los medios respectivos, para lograr mayores resultados en la lucha contra la inseguridad ciudadana; máxime los últimos índices de asesinatos por encargos, asaltos y robos, entre otros; reportados por la PNP. La Trata de personas, el femicidio e indicios en el incremento del Tráfico ilícito de Drogas en la Región, resultan alarmantes.

Loreto viene ocupando, durante cinco años consecutivos, los últimos lugares en el Índice de Competitividad Regional (INCORE), que el Instituto Peruano de Economía (IPE) presenta como parte de su esfuerzo por analizar y dar a conocer la realidad económica y social de las regiones del Perú.

Competitividad Regional:

Puesto 23 de 24 (2017)
Puesto 24 de 24 (2016)
Puesto 24 de 24 (2015)
Puesto 24 de 24 (2014)

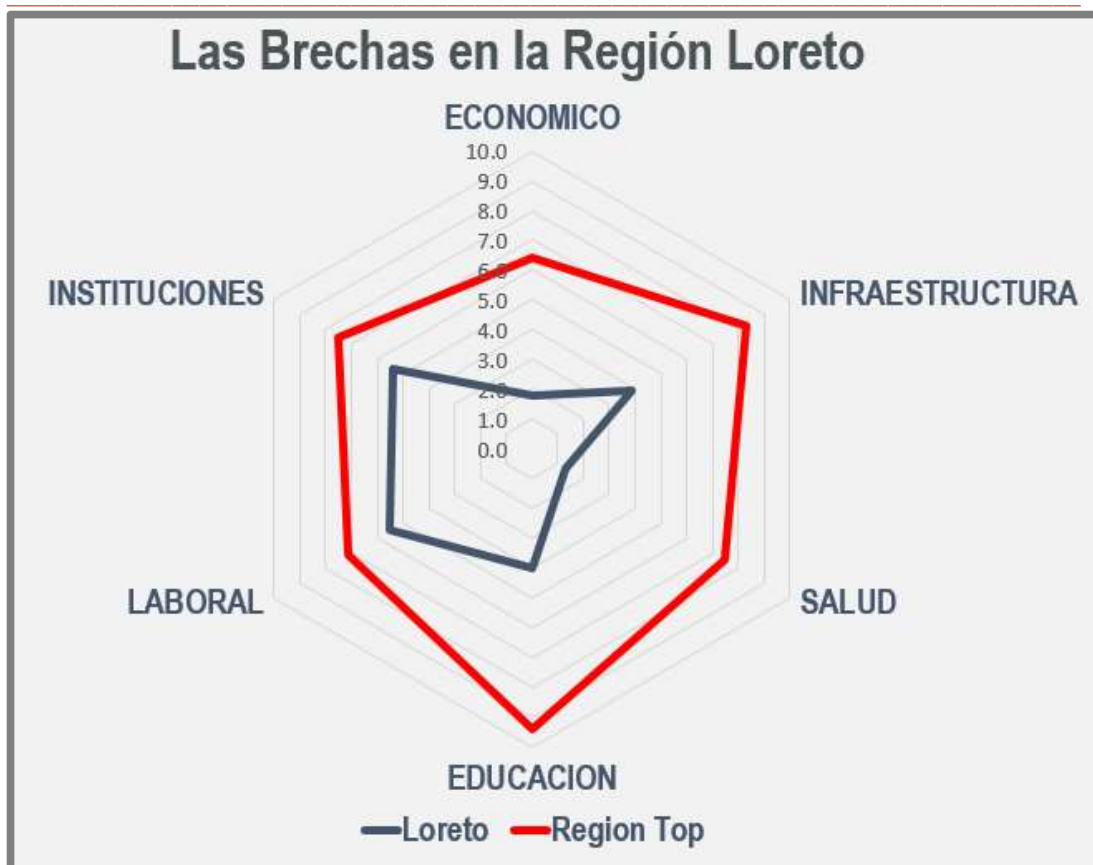


Fuente: INCORE 2017

El INCORE cuantifica la posición relativa de 24 regiones a través de seis pilares de competitividad (Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones) cada uno de los cuales está compuesto por varios indicadores que dan como resultado un total de 45 indicadores. Esto permite evaluar el rumbo que está tomando cada región, así como identificar sus principales fortalezas y debilidades. Siendo Loreto, según estos indicadores, la menos competitiva.

Es así, que Loreto en el Ranking según pilares, arroja las siguientes posiciones, respecto a las demás regiones, sin considerar a la Región Lima; siendo:

1. Entorno Económico : Puesto 21 de 24.
2. Infraestructura : Puesto 24 de 24.
3. Salud : Puesto 17 de 24.
4. Educación : Puesto 24 de 24.
5. Laboral : Puesto 11 de 24.
6. Institucional : Puesto 12 de 24.



Elaboración: Propia
Fuente: Instituto Peruano de Economía (IPE)
(No se está considerando a región Lima)

Y en lo que respecta a los demás indicadores, Loreto ocupa las siguientes posiciones:

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Disponibilidad de servicios financieros | : Puesto 23 de 24. |
| 2. Acceso a créditos | : Puesto 22 de 24 |
| 3. Cobertura de Electricidad | : Puesto 24 de 24. |
| 4. Cobertura de Agua | : Puesto 24 de 24. |
| 5. Continuidad de la provisión de Agua | : Puesto 22 de 24. |
| 6. Cobertura de desagüe | : Puesto 22 de 24. |
| 7. Mortalidad en la niñez | : Puesto 24 de 24. |
| 8. Desnutrición Crónica | : Puesto 19 de 24 |
| 9. Partos Institucionales | : Puesto 24 de 24 |
| 10. Asistencia Escolar Inicial | : Puesto 24 de 24 |
| 11. Asistencia Escolar prim. y sec. | : Puesto 24 de 24 |
| 12. Rendimiento en Lectura | : Puesto 24 de 24 |
| 13. Rendimiento en Matemáticas | : Puesto 24 de 24 |
| 14. Colegios con acceso a internet | : Puesto 24 de 24 |
| 15. Ejecución de la Inversión Pública | : Puesto 20 de 24 |



En lo que respecta a la Institucionalidad; resulta necesario mejorar los mecanismos de comunicación con la población a fin de dar a conocer el nivel de avance en la gestión, y a través del plan de rendición de cuenta, crear ese escenario con el colectivo, a favor de atender las necesidades y expectativas de la población.

En cuanto a la asignación presupuestal para Loreto en el 2018, las diversas instituciones públicas destinaron un total de 1 116 millones de dólares (Anexo1). Y como es por todos conocidos, la mayor parte de los recursos –no importa el nivel de gobierno- se destina al gasto corriente. Por cada dólar orientado a inversión, se orientan tres dólares a gasto corriente. (Anexos 2 - 5). Este esquema de distribución de gastos corrientes vs inversión, mantiene por años una marcada relación 80/20, lo que en otras regiones del país como Piura y Arequipa, se encuentran en el orden del 30/70 y 40/60. Qué es lo que necesitamos revertir y realizar una calidad en el gasto.

II.- VALORES

1. Honestidad y transparencia.
2. Participación e Integración.
3. Responsabilidad Social y Ambiental
4. Equidad e Inclusión Social.
5. Solidaridad.
6. Justicia.

III.- VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2021, Loreto es una Región articulada y debidamente conectada entre sí, que ha logrado generar ambientes y condiciones favorables y competitivas que atraen la inversión privada e impulsan su crecimiento regional en forma dinámica, con conexión efectiva hacia el Pacífico y de re apertura hacia el Atlántico, aprovechando su ubicación estratégica para su consolidación como un HUB AMAZONICO Y BIOCEANICO y explotando sus ventajas comparativas para potenciar el turismo y preservando y revalorando su patrimonio urbanístico, en una ambiente de seguridad.

Es una Región que impulsa activamente el desarrollo e integración fronteriza con Ecuador, Colombia y Brasil. La gestión gubernamental prioriza el uso eficiente de recursos públicos y es responsable, junto a la sociedad civil y demás actores, del cuidado del medio ambiente y respeto a la biodiversidad y multiculturalidad de sus ciudadanos.

Es una Región en donde la Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación orientan el desarrollo social, y productivo.

IV.- LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS EN LA GESTION REGIONAL

Para lograr generar crecimiento en la Región, que a su vez, nos permita generar oportunidades de trabajo digno a los pobladores de Loreto, a brindar asistencia a los más desfavorecidos y llevar la presencia del Estado, directa o indirectamente, resulta imperativo atraer inversiones privadas, con determinación a cerrar las brechas enormes que arrojan los indicadores INCORE; resulta y con irrestricto respeto a nuestra identidad cultural, biodiversidad y el medio ambiente.

En ese contexto, se proponen medidas de política que enfrenten los cuellos de botella existentes y brinden un alcance para fomentar la competitividad e innovación en Loreto a partir de iniciativas regionales. Se propone específicamente trabajar en tres pilares complementarios: políticas en materia de infraestructura, de educación y de fortalecimiento de la institucionalidad. Al respecto, es necesario resaltar el importante reto de mejorar la infraestructura de la región. De acuerdo al análisis efectuado en la primera parte del documento,



se evidencia que el principal cuello de botella para el impulso a la competitividad e innovación tecnológica en la región es la precaria cobertura y calidad de la infraestructura.

En este punto, resulta necesario señalar los siguientes lineamientos, que propenden a sentar las bases para alcanzar nuestra Competitividad Regional. Se establecerá un **Consejo Consultivo de Coordinación Interinstitucional y Gremial** y se crearán grupos de trabajo, cuyo fin será coadyuvar tanto a la identificación, socialización y seguimiento de los megaproyectos en infraestructura, como al destrabe del cierre de brechas en áreas de turismo, seguridad ciudadana, acceso financiero entre otras.

A. Impulsar la Competitividad Regional

- 1) Infraestructura: Carretero, Aéreo y Portuario.
 - 1.1 Impulsar la conectividad terrestre entre Iquitos y la costa. Y entre ciudades para que se constituyan en Ejes de Desarrollo.
 - 1.2 Impulsar puentes aéreos con Bogotá, Manaus y Panamá.
 - 1.3 Impulsar/apoyar y monitorear el desarrollo de los estudios para la pronta determinación de la ubicación del nuevo puerto fluvial de Loreto.
 - 1.4 Impulsar puente fluvial Iquitos- Manaus
- 2) Conectividad: Eléctrica y telecomunicaciones.
 - 2.1 Impulsar activamente la interconexión de Iquitos al SEIN.
 - 2.2 Impulsar el proyecto de mejora para la conexión a internet.
- 3) Zona de Actividad Logística (ZAL)
 - 3.1 Impulsar la pronta puesta en marcha de la ZAL – Loreto, a favor de la promoción para la exportación de productos loretanos; y de las regiones de: San Martín, Ucayali, Amazonas, Junín, Huánuco y Cerro de Pasco. Así como, establecer puentes logísticos a favor del IIRSA Amazonas (Manaos – Paita). Y conectarnos con los mercados, a través del Atlántico.
- 4) Turismo
 - 4.1 Generar espacios para consolidar una oferta turística como una palanca para el desarrollo.
 - 4.2 Consolidar un circuito turístico regional, innovación en los paquetes turísticos, una apropiada señalización y cuidado urbanístico.
- 5) Forestal
 - 5.1. Promover el aprovechamiento sostenible de las especies forestales maderables y no maderables.
 - 5.2. Combatir las principales amenazas del sector forestal, a través del ordenamiento forestal y agropecuario.
 - 5.3. Incentivar la conservación de la Diversidad Biológica de las Áreas Naturales Protegidas, a través del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el apalancamiento de incentivos para contribuir a la adaptación y mitigación al Cambio Climático, conservación de la diversidad biológica, y brindar servicios eco sistémicos.



- 6) Acceso Financiero
 - 6.1 Impulsar la implementación de mayores servicios financieros en localidades comerciales e instalarlos en ciudades intermedias.
- 7) Empoderamiento de Loreto como Región Fronteriza.
 - 7.1 Liderar y empoderar el Sistema Regional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronterizas.
 - 7.2 Participar activamente en el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza, a cargo del Ministerio de RREE.
 - 7.3 Impulsar la creación del Comité de Fronteras Maynas (Pe) – Roca Fuerte (Ec), dentro de la Comisión de Vecindad Peruano Ecuatoriano.
 - 7.4 Participar activamente en la Comisión de Vecindad Peruano Ecuatoriano.
 - 7.5 Participar activamente en la Comisión de Vecindad Peruano Colombiano.
 - 7.6 Articular las líneas de acción y de apoyo con el Proyecto Especial de Desarrollo e Integración Fronteriza Peruano – Colombiano(PEDICP)
 - 7.7 Impulsar el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 58 Perú – Brasil
 - 7.8 Impulsar la pronta implementación del Centro de Atención Fronteriza Flotante.
- 8) Cadenas Productivas – Exportables
 - 8.1 Impulsar cadenas productivas – exportables. Identificación de la demanda y re direccionamiento de la producción

B. Educación

- 1) Articular la educación como pilar del crecimiento Regional. Impulsando la formación socio productiva.
- 2) Implementar 25 polideportivos

C. Salud

- 1) Potenciar los programas de lucha contra las enfermedades tropicales y otras.
- 2) Implementar convenios con las principales casas de estudios y el MINSA. Acercar números de médicos al standard internacional, según informe de Índice Desarrollo Humano - PNUD.
- 3) Potenciar los programas de asistencia médica, a través de la inversión pública y privada
- 4) Transferir tecnología

D. Ciudades Intermedias

- 1) Impulsar ciudades intermedias (polos de crecimiento)

E. Fortalecimiento de la institucionalidad

- 1) Promover el sistema regional de gobierno electrónico, para mejorar la eficiencia y calidad de gestión.
- 2) Evaluar y modificar ROF GOREL para su adecuación a la exigencia actual. E incorporar y hacer partícipes activos a las instituciones en foros de desarrollo económico, social, etc
- 3) Implementar el programa Gestores Regionales de Atención al Usuario(**G.R.A.U**)



F. Lucha Frontal contra la inseguridad ciudadana, trata de personas, contra agresión a las mujeres y los ilícitos.

- 1) Impulsar e implementar la Base Regional de Monitoreo y seguimiento por video vigilancia y contar con un grupo de acción operativa rápida.
- 2) Impulsar la creación del Complejo Interinstitucional Flotantes en Chimbote (PNP+Capitanía+Migraciones+SUNAT+Ministerio Público+Ejercito Peruano) y su posterior replica a Cabo Pantoja y El Estrecho.

V.- SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DIMENSIÓN SOCIAL

| 1. DIMENSIÓN SOCIAL | | |
|--|---|--|
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| SALUD | | |
| 1. Loreto es una zona endémica en enfermedades tropicales como la Malaria, Rabia y Dengue. Y con reportes en aparición de tuberculosis y de la leptospira. | Potenciar los programas de lucha contra las enfermedades tropicales y otras. | Reducir en un 30% las incidencias en enfermedades tropicales. |
| 2. Falta de personal médico. | Implementar convenios con las principales casas de estudios y el MINSA. Acercar números de médicos al standard internacional, según informe de Índice Desarrollo Humano - PNUD. | 100% estándar de médicos por 10 mil habitantes, según PNUD. |
| 3.Últimos lugares, según indicadores INCORE2017, en mortalidad infantil y partos institucionales. | Potenciar los programas de asistencia médica, a través de la inversión pública y privada. | Reducir en 30% incidencias en mortalidad infantil y aumentar en 50% asistencias en partos institucionales, principalmente en zonas ribereñas. |
| 4.Altas tasas de desnutrición crónica infantil(INCORE2017) | Transferencia tecnológica. | Reducir en un 25% el indicador. |
| PROVISIÓN | | |
| 5.Últimos lugares, según indicadores INCORE2017, en Cobertura de Electricidad, de Agua y Desagüe y en continuidad de la Provisión de Agua. | Impulsar proyectos de agua potable y de desagüe, electrificación y de conectividad a través de la inversión pública y/o privada. | Reducir brechas en un 25% en Cobertura de Electricidad, 30% de Agua y desagüe y en 30% continuidad de la provisión de agua. Principalmente en zonas ribereñas. |



| EDUCACIÓN | | |
|--|---|---|
| 6. Últimos lugares, según indicadores INCORE2017, en Asistencia Escolar Inicial, Asistencia Escolar prim. y sec., Rendimiento en Lectura, Rendimiento en Matemáticas y de colegios con acceso a internet | Articular la educación como pilar del crecimiento Regional. Impulsando la formación socio productiva | Reducir brechas en el orden del 30%, principalmente en zonas ribereñas. |
| 7. Insuficientes espacios deportivos. | Implementar 8 polideportivos | 100% |
| 2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA | | |
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| 1.Bajo nivel de competitividad regional | Dotar de condiciones básicas económicas, ambientales y sociales para fomentar el desarrollo económico. | Mejorar en cada sub indicador del índice de Competitividad Regional en el orden del 30% |
| 2.Bajo nivel de articulación interinstitucional y de espacios gremiales | Establecer Consejos Consultivos de Coordinación Interinstitucional y Gremial | Incrementar el nivel de Competitividad Regional en 30% |
| 3.- Provisión inadecuada de infraestructura: Electricidad, transporte y telecomunicaciones | Crear grupo de trabajo multisectorial y gremial, cuyo fin será la identificación, socialización y seguimiento de los megaproyectos en infraestructura. “Política de consensos y de focalización de esfuerzos” | Incrementar el nivel de Competitividad Regional en 30% |
| 4. Incipiente Oferta exportable | Impulsar cadenas productivas - exportables (identificación de la demanda y redireccionamiento de la producción) | 500 Millones de dólares en exportación. |
| 5. Ausencia de polos de desarrollo provinciales | Impulsar ciudades intermedias (polos de crecimiento) | Incrementar el valor agregado de las provincias. |
| 6. Ausencia de vínculos económico-comerciales con países fronterizos. | Promocionar la ubicación de Loreto, en el corredor IRRSA Participar activamente en foros de integración fronteriza. Impulsar puentes fluviales con Manaus y puentes aéreos con Leticia, Bogota, Manaus, Panamá y/o Miami. | Incrementar en 50% el comercio bilateral con los países fronterizos. |
| 7 Falta de una Zona de Actividad Logística, a favor de la oferta-exportable de Loreto y de las Regiones de: Amazonas, Piura, Tumbes, San Martín, Ucayali, Huánuco, Cerro de Pasco y Junín. | Impulsar la implementación de una Zona de Actividad Logística | 100 % Implementado |
| 3.- DIMENSION AMBIENTAL | | |
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |



| | | |
|--|--|--|
| 1. Inadecuado aprovechamiento de los recursos de la diversidad biológica (flora, fauna y recursos hidrobiológicos) | N° de estudios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), N N° de proyectos formulados a favor de la gestión eficiente de los recursos de la biodiversidad. | 07 estudios de Zonificación Ecológica Económica implementados |
| 2. Ordenamiento del territorio a nivel regional | N° de Planes de Ordenamiento Territorial a nivel regional implementados | 08 Planes de Ordenamiento Territorial implementados en las 8 provincias |
| 3. Ineficiente gestión de los recursos de la biodiversidad | N° de instrumentos técnico normativos generados e implementados para la gestión integral de los recursos de la biodiversidad | 04 instrumentos técnicos normativos para la gestión integral de los recursos de la biodiversidad |
| 4. Gobiernos locales no acceden a Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) | N° de gobiernos locales cuentan con Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) | 10 Gobiernos Locales cuentan con Sistema Local de Gestión Ambiental entre los que destaca los Rellenos Sanitarios |
| 5. Aguas servidas sin tratamiento previo son vertidos a los principales cuerpos de aguas de las capitales de provincia | N° plantas de tratamiento de aguas servidas en alianzas con Gobiernos Locales e identificando experiencias de países desarrollados que permitan la réplica en los Municipios | 20 Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas en alianzas con Gobiernos Locales. |
| 6. Sitios prioritarios sin status de conservación que garanticen la conservación de la diversidad biológica | Porcentaje del territorio regional protegido bajo alguna modalidad de conservación | 20% del territorio regional protegido bajo alguna modalidad de conservación (actualmente 11 millones de hectáreas protegidas entre ANP y ACR, y 6.5 millones de hectáreas de comunidades de saneamiento físico legal). |
| 7. Enfoque integral de manejo de cuencas no se ha puesto en práctica en la región Loreto. | N° de Programas de Manejo Integral de Cuencas del departamento de Loreto | 05 Planes de Manejo Integral de Cuencas en el departamento de Loreto. |



| | | |
|--|---|---|
| 8.Limitada implementación de mecanismos de adaptación y mitigación del cambio climático | Porcentaje de gobiernos locales cuentan con estrategia local de adaptación y mitigación frente a la amenazas del cambio climático | 80% de gobiernos locales con planes de acción implementados sobre mitigación y adaptación frente a las amenazas del cambio climático. |
| 9.Inadecuado aprovechamiento de los recursos de la diversidad biológica (flora, fauna y recursos hidrobiológicos) | N° de estudios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), N N° de proyectos formulados a favor de la gestión eficiente de los recursos de la biodiversidad. | 07 estudios de Zonificación Ecológica Económica implementados |
| 10.Ordenamiento del territorio a nivel regional | N° de Planes de Ordenamiento Territorial a nivel regional implementados | 08 Planes de Ordenamiento Territorial implementados en las 8 provincias |
| 4.- DIMENSION INSTITUCIONAL | | |
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| 1. Deficiente articulación interna y débil interacción intergubernamental. | Evaluar y modificar ROF GOREL para su adecuación a la exigencia actual. E incorporar y hacer partícipes activos a las instituciones en foros de desarrollo económico, social, etc | Incrementar en un 80% la mejora de la percepción de la población en la gestión pública. |
| 2. Ausencia de entidades estatales y de servicios públicos en ciudades Intermedias. Se crean ambientes de “informalidad forzada” | Impulsar e implementar 8 (ocho) Gestores Regionales de Atención al Usuario(G.R.A.U) | Implementado al 100% |
| 3. Inseguridad Ciudadana, alto índice de asaltos, ríos, trata de personas, TID y otros ilícitos | Impulsar e implementar la Base Regional de Monitoreo y seguimiento por videovigilancia | Implementado al 100% |
| 4. Deficiencia en el seguimiento de la gestión corporativa regional | Promover el sistema regional de gobierno electrónico, para mejorar la eficiencia y calidad de gestión | Incrementar en un 80% la mejora de la percepción de la población en la gestión pública |

VI.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

La rendición de cuentas se realizará cuatro veces al año en los meses de febrero, junio, octubre y diciembre y será de manera descentralizada en diversos lugares de la región; también se informara oportunamente en la página web del gobierno regional, en el informe memoria y revistas oficiales de la institución.

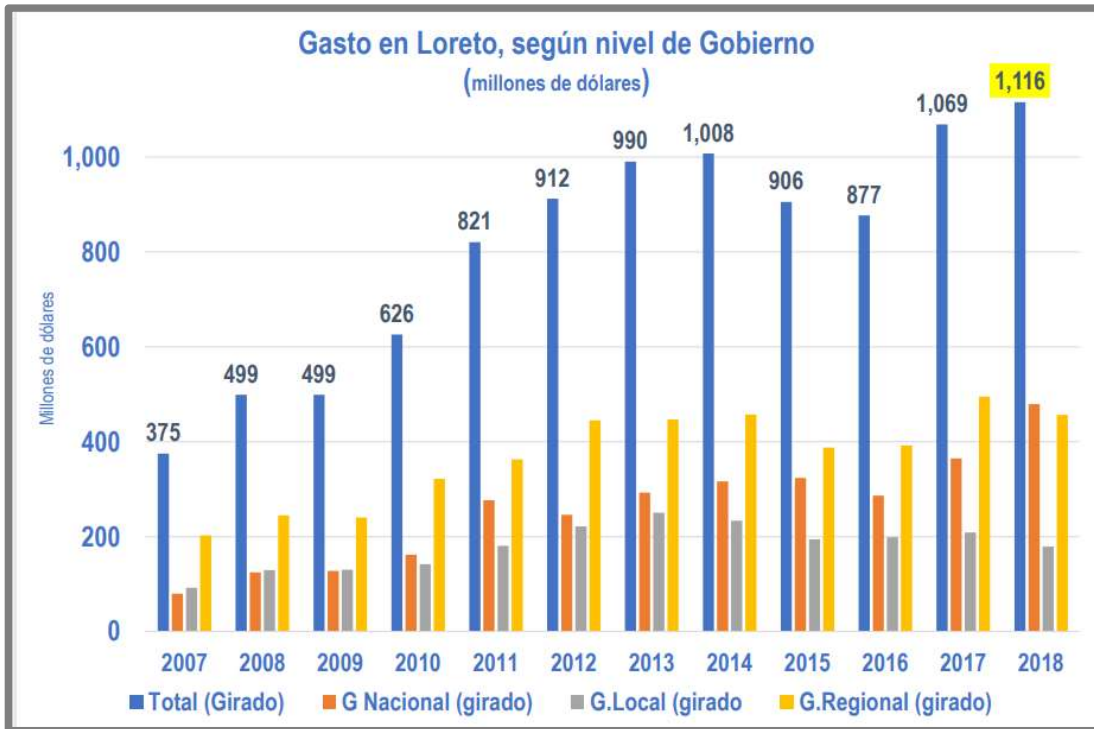


VII.- BIBLIOGRAFIA

1. LAS BARRERAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LORETO - Informe Final para el JICA del Estudio de Caso sobre las Barreras del Crecimiento en la Región Loreto (Lima, julio 2012) Waldo Mendoza y José Gallardo.
2. PROPUESTAS DE POLITICAS PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES 2015-2018 - Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). (Lima, marzo del 2015) Cristina Sánchez Rocha y Gonzalo Neyra Araoz.
3. PROPUESTAS DE POLITICA EN COMPETITIVIDAD REGIONAL E INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA REGION LORETO – Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). (Lima, marzo del 2015). Luigi Butrón Calderón

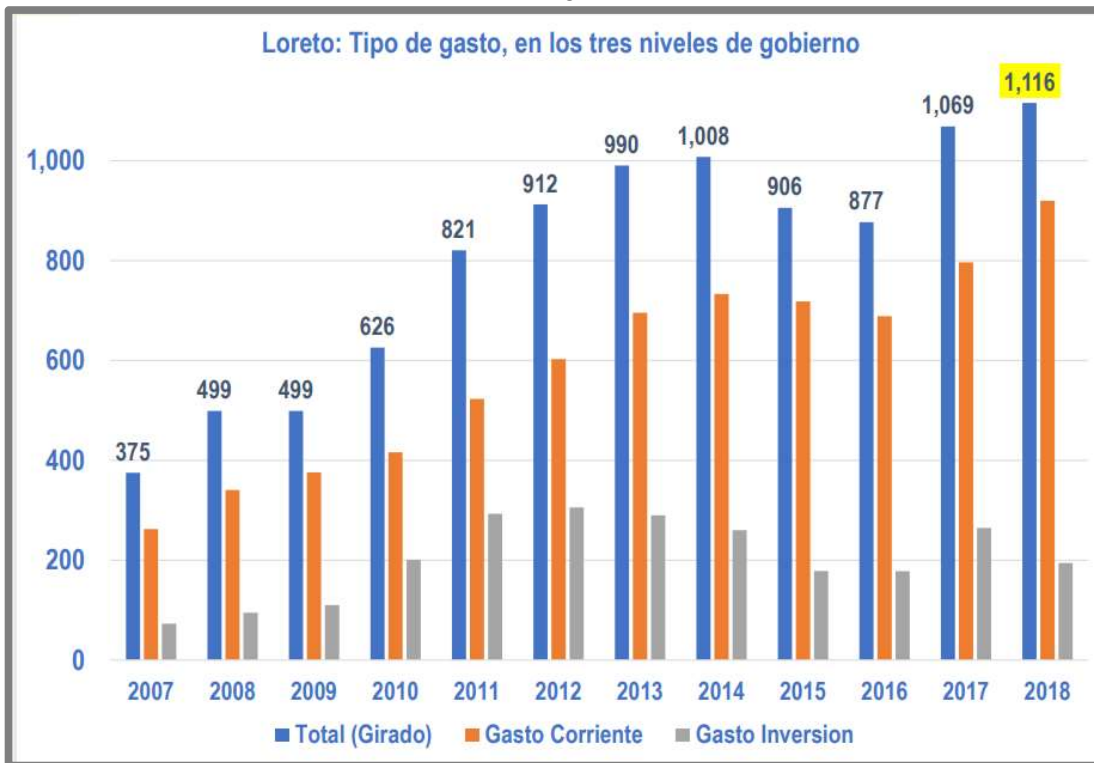


ANEXO 1



Elaboración: Propia
Fuente: MEF

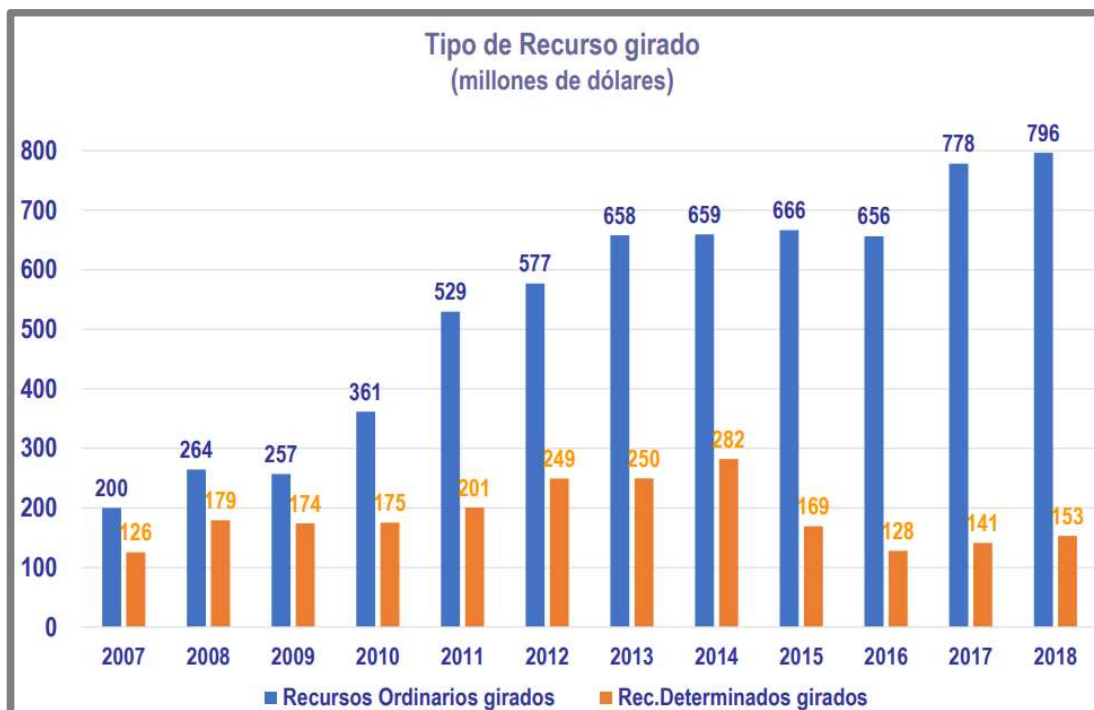
ANEXO 2



Elaboración: Propia
Fuente: MEF

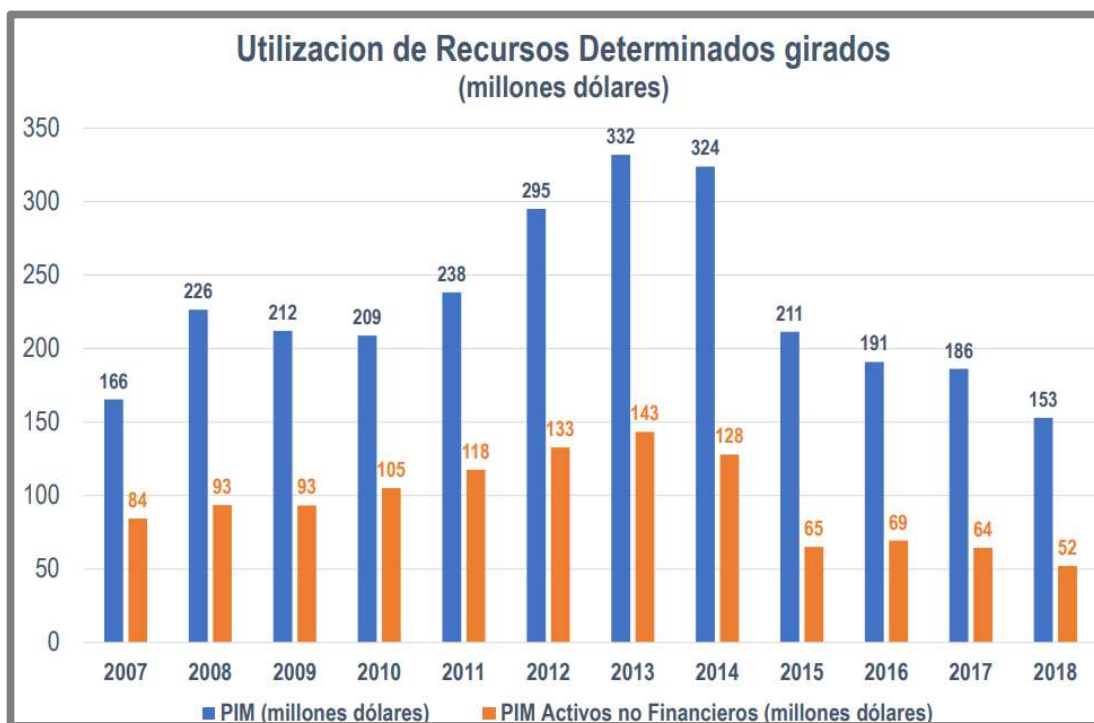


ANEXO 3



Elaboración: Propia
Fuente: MEF

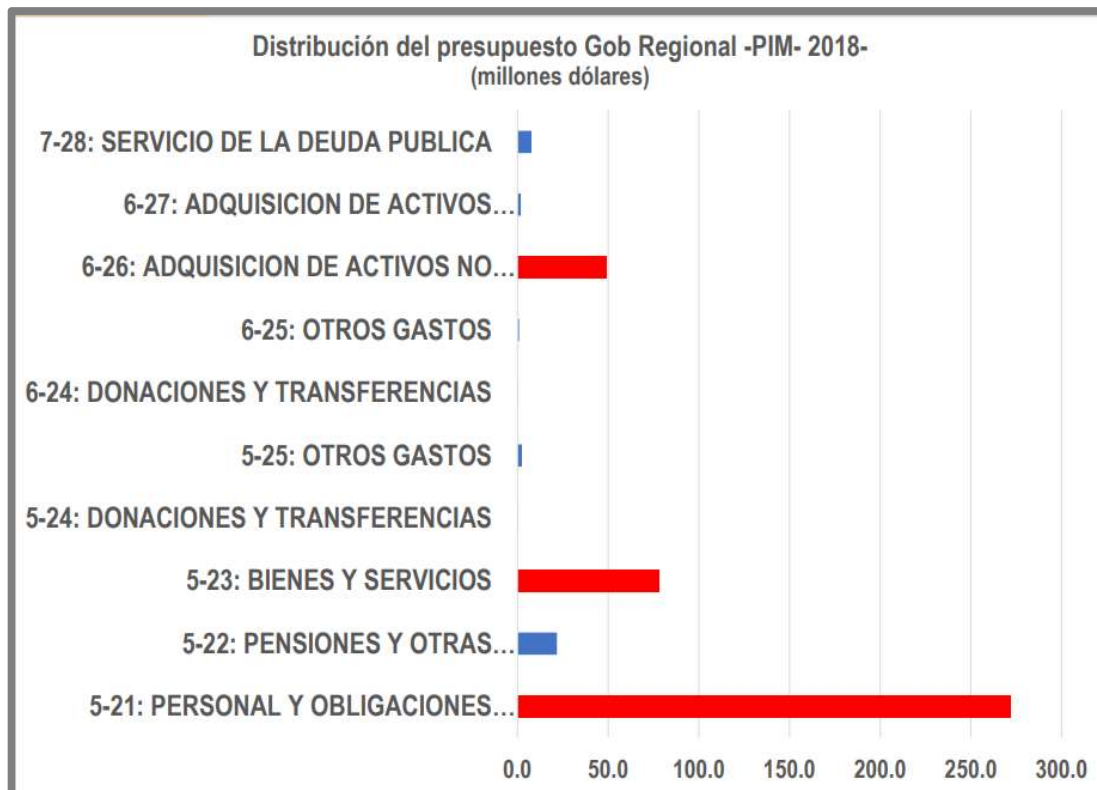
ANEXO 4



Elaboración: Propia
Fuente: MEF



ANEXO 5



Elaboración: Propia
Fuente: MEF